



RETIRO, 27 JUL. 2022

DECRETO EXENTO N° 1.961

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.070, de fecha 14.12.2021 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2022.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
4. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes del llamado a Licitación Pública **"MANTENCIÓN AIRES ACONDICIONADOS LICEO GUILLERMO MARÍN"**.
7. El ORD. N°222 de Director de Liceo Guillermo Marín.

CONSIDERANDO:

El Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Retiro a través de su programa Ley SEP llama a licitación pública para adquirir **"MANTENCIÓN AIRES ACONDICIONADOS LICEO GUILLERMO MARÍN"** de Retiro, tal como lo indican las Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBESE**, el llamado a Licitación Pública de la Propuesta **adquirir "MANTENCIÓN AIRES ACONDICIONADOS LICEO GUILLERMO MARÍN"**.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto que representa este decreto a los siguientes ítem presupuestarios:
215.22.06.004 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina.
- 3.- **APRUÉBESE**, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos Administrativos y demás antecedentes que regirán el proceso.
- 4.- **DESIGNESE**, a los siguientes funcionarios para formar la Comisión de Evaluación de las propuestas:
Director DAEM, Director Liceo y Coordinadora Comunal Ley SEP.

ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

"por orden del alcalde"



KARIN MANRÍQUEZ FERNÁNDEZ
JEFE DEPTO EDUCACION (S)



CESAR LARRAÑAGA GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ELIZABETH REYES VALLEJOS
ENCARGADA OFICINA DE FINANZAS
Y PRESUPUESTO
AUTORIZACION PRESUPUESTARIA



BRYAN FUENTES ALEGRÍA
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



ELIADA BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CLG/BFA/EBF/KMF/ERV/mpc

DISTRIBUCION:

Of. Partes Municipal/ Of. Adquisiciones Daem/ Of. Finanzas Daem



OFICINA DE PARTES
5 JUL 2025

5 JUL 2025

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
AL PACIENTE

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
AL PACIENTE
DIRECCION DE CONTROL
INTERNO
RETIRO

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
AL PACIENTE
DIRECCION DE CONTROL
INTERNO
RETIRO

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
AL PACIENTE
DIRECCION DE CONTROL
INTERNO
RETIRO

SECRETARIA DE SALUD
DIRECCION GENERAL DE ATENCION
AL PACIENTE